

Solicitud de certificados

El alumnado, o bien madre/padre/tutores legales, en caso de ser menor de edad, podrán solicitar las siguientes certificaciones académicas:

- Certificado de estar matriculado en el centro
- Certificado de expediente académico.
- Cualquier certificación necesaria que deba ser expedida por la Secretaría.

Los justificantes de asistencia a exámenes, pruebas de aptitud/acceso o cualquier otra actividad realizada en el Centro y recogida en Proyecto Educativo, serán expedidos por el profesorado de la asignatura/actividad correspondiente que esté encargado de su organización, o de los tribunales en su caso.

